



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y LA FUNCIÓN PÚBLICA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria de Innovació,
Indústria, Comerç i Turisme

GVANEXT
Fondos Next Generation
en la Comunitat Valenciana



Documentación justificativa

La justificación se realizará mediante la modalidad de cuenta justificativa en los términos establecidos en la *Base 19 “Justificación de la subvención”* de la Resolución de 9 de julio de 2025 de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo [DOGV Num 10158 del 24.07.2025, Base 19]

- *Memoria justificativa de actividades*
- *Memoria justificativa económica*
- *Relación de pagos*
- *Logotipos corporativos*

Presentación de documentación: *Aportar documentación justificativa*